



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00531382- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota que obra en orden 2 de las actuaciones de referencia en la cual se pone en conocimiento, presuntas faltas cometidas e inconductas desplegadas por empleados nodocentes y contratados, que desempeñan tareas del Departamento de Mantenimiento de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos en su Dictamen DDAJ-2024-75203-E-UNC-DGAJ#SG de fecha 29 de julio de 2024, sugiere disponer el correspondiente sumario administrativo a través de la Dirección General de Sumarios de la UNC, por el posible quebrantamiento de los deberes del artículo 12, incisos A), B) C) E) y L) y de la comisión de las faltas contenidas en el artículo 143, incisos A) y D) del Convenio Colectivo de Trabajo Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto en el Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por Ordenanza HCS N° 09/2012 (TO por RR-2021-1303-E-UNC-REC); por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Ordenar la instrucción de un sumario administrativo por ante la Dirección General de Sumarios a los agentes nodocentes y contratados que se mencionan seguidamente, a los fines de esclarecer los hechos denunciados y determinar las posibles responsabilidades que pudieren corresponder, por el posible quebrantamiento de los deberes del artículo 12, incisos A), B) C) E) y L) y de la comisión de las faltas contenidas en el artículo 143°, incisos A) y D) del CCT Nodocente, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 6° del Reglamento de Investigaciones Administrativas (Ordenanza HCS N° 09/2012 - TO):

Daniel Horacio Barros (Legajo N° 22.926)

Esteban Bustamante (Legajo N° 45.915)

Julio César Amaya (Legajo N° 52.972)

Emmanuel Arnaldo Figueroa (Legajo N° 56.254)

Art. 2°.- Notifíquese electrónicamente la presente al personal mencionado precedentemente, gírense las actuaciones a la Dirección General de Sumarios de la UNC y archívese.

